



Elección del Poder Judicial podría ser en 2028: Sheinbaum

Por Redacción / El Independiente

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aclaró que, dentro de la reforma electoral que prepara el Ejecutivo, se contempla que la elección del Poder Judicial se realice en 2028, con el objetivo de no empalmarla con otros procesos electorales y atender los argumentos técnicos del Instituto Nacional Electoral. Sheinbaum señaló que una de las propuestas que se analizan es ajustar la fecha originalmente planteada, a fin de ordenar el calendario electoral.

"Se planteó que la elección no fuera el 27, sino el 28, para que no quede todo junto, de acuerdo con los argumentos del INE", explicó, al subrayar que este punto forma parte de las revisiones finales antes de enviar la iniciativa al Congreso de la Unión. La mandataria reiteró que el proyecto se presentará en febrero y que será el Poder Legislativo el encargado de discutirlo y, en su caso, aprobarlo.

"Se envía al Congreso y en el Congreso se discute; ahí incluso se pueden hacer modificaciones", afirmó.

PARTIDOS POLÍTICOS PARTICIPARÁN EN LA INICIATIVA DE RECALENDARIZAR LA ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL

Añadió que todas las fuerzas políticas tendrán voz en el proceso, pues "ahí está la representación del PAN, del PRI y de Movimiento Ciudadano para poderlo discutir".

Sheinbaum insistió en que la reforma no implica un retroceso democrático ni un intento de concentración de poder. "No es una propuesta que nadie vaya a poder decir que estamos yendo hacia un autoritarismo", sostuvo.

Por el contrario, dijo, el planteamiento busca fortalecer la democracia, mejorar la representación política y reducir los costos del sistema electoral. En ese sentido, explicó que la iniciativa responde a dos preocupaciones centrales de la ciudadanía.

"Estamos respondiendo los dos temas centrales que le preocupan a la gente: la representación de las cúpulas de los partidos, como los plurinominales, sin desaparecer la representación proporcional, y el tema de lo oneroso que es todo el sistema", señaló. La presidenta también se refirió a las propuestas presentadas por distintos actores. Fue crítica con algunas de ellas al afirmar que "la propuesta que presentó Claudio González es bastante mala", mientras que sobre el documento del exconsejero presidente del INE, Lorenzo Córdova y del propio Instituto Electoral comentó que es extenso y que aún no lo concluye, aunque reconoció que "tiene algo interesante".

INE DEBE MANTENERSE COMO ENTIDAD AUTÓNOMA

Sobre el papel del INE, Sheinbaum reiteró su visión de que debe mantenerse como un organismo autónomo, pero con funciones acotadas.

"Es el organizador de las elecciones o de las consultas, no es más allá", dijo, y descartó, por ahora, reuniones con consejeros electorales antes de presentar formalmente la iniciativa.

Finalmente, llamó a evitar especulaciones y adelantarse al contenido final del proyecto.

"No comamos ansias, ya viene", expresó, y concluyó que no hay motivos de alarma, pues la reforma, incluida la definición de que la elección del Poder Judicial sea en 2028, busca dar una "respuesta razonable" a las demandas ciudadanas sobre democracia, representación y uso de recursos públicos.

MÉXICO CONFÍA EN VISITA DEL PAPA LEÓN XIV

Por otro lado, la presidenta pidió a la secretaria de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, verificar si existe algún anuncio formal del Vaticano sobre una posible visita del Papa León XIV a territorio mexicano.

"Le pedí a la secretaria de Gobernación que buscara el anuncio... no hemos recibido algo formal, pero para saber cuál es la fecha y cuál es su interés", explicó la mandataria, al precisar que hasta ahora no hay comunicación directa sobre el tema.

Sheinbaum recordó que el pontifice fue invitado a México el pasado 12 de diciembre y expresó la expectativa de que la visita pueda concretarse durante este año.

"Recuerden que lo invitamos justo el 12 de diciembre a que viniera a México, pues esperamos recibirlo este año", dijo, y al añadir que será la titular de Gobernación quien proporcione información adicional en caso de existir avances.

¿BAJO QUÉ PRINCIPIO SE REALIZARÍA LA VISITA DEL PAPA A MÉXICO?

La presidenta subrayó que cualquier visita que realice el Papa León XIV se desarrollaría bajo el principio de laicidad del Estado mexicano. "Si es una visita importante, el Estado mexicano es un Estado laico; eso no quiere decir que no reconozcamos, además del Papa como representante de un Estado, que la gran mayoría del pueblo de México es un pueblo católico", afirmó.

Destacó además que el actual pontifice ha expresado posturas coincidentes con la visión de su gobierno en temas clave de la agenda global.

"Ha manifestado su posicionamiento respecto a la pacificación del mundo, preocupaciones sobre la migración y otros temas en los que coincidimos en una visión humanista del futuro", sostuvo.

Sheinbaum puntualizó que los asuntos religiosos y logísticos corresponderían a la Iglesia Católica, mientras que el Estado mexicano mantendría su papel institucional.

Finalmente, reiteró su disposición a recibir al pontifice. "Yo creo que es muy bueno que venga, esperemos que sí", concluyó.

Con información de AMEXI.